Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 15/11/2018

CD ID No.: 351.906

A: Corte Suprema de Justicia.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 351.906, para el ALQUILER DE LOCAL PARA SEDE DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLA HAYES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 23 de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto total de G. 3.420.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos veinte mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 15 del mes de Diciembre de 2020

Nombre TEODORO ALFONSO

En calidad de Proveedor

Firma _____

El día 15 del mes de 11 de 2018.